

## EVIDENCIAS

### INFORME No. 01 / CONTRATO GGC-0191-2026

#### OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales apoyando administrativa y financieramente al Grupo de Tesorería con relación a la ejecución de los recursos y/o pagos, y demás actividades derivadas de la gestión propia del grupo.

- **Obligación específica No. 1:** Apoyar al Grupo de Tesorería en la revisión de las liquidaciones y soportes de las cuentas de cobro o facturas de proveedores, contribuciones, contratistas y resoluciones cargadas en el sistema Neón, y a su vez realizar lo concerniente a los procesos de generación de órdenes de pago en el sistema SIIF Nación y SPGR, que se adelanten bajo el marco del objeto contractual especialmente a proyectos FNCER.

vie 30/01/2026 11:28 a. m.

**YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS**

✓ Aceptado: Nueva Mesa de Ayuda Virtual – Radicación de Cuentas NEON 2026

Para **FALLA SOFIA ROZO RUIZ**

Cuándo **viernes, 30 de enero de 2026 9:00 p. m.-12:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.**

Ubicación **Reunión de Microsoft Teams**

La reunión fue actualizada después de que el asistente enviara esta respuesta.  
 YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS aceptó esta reunión.

vie 30/01/2026 8:48 a. m.

✓ Aceptado: REVISIÓN CUENTAS DE COBRO - CONTRATISTAS

Para **GRINA PAOLA VENEGAS PUENTES**

Cuándo **viernes, 30 de enero de 2026 3:00 p. m.-4:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.**

Ubicación **Reunión de Microsoft Teams**

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS aceptó esta reunión.

Energía		Reporte de Asignación de Cuentas		Usuario que revisa Tesorería	Usuario que genera Orden Pago
				19	0
No. Factur	Origen	Usuario que revisa Tesorería	Nombre Usuario Revisa Tesorería	Fecha Inicia revisión Tesorería	
90572	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/01/2026 09:21:25	
90593	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/01/2026 09:21:26	
90838	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	26/01/2026 06:02:22	
90851	OTROS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	21/01/2026 16:02:46	
90855	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	02/02/2026 00:00:00	
90853	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/01/2026 09:21:27	
90861	OTROS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	23/01/2026 09:21:28	
90882	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	03/02/2026 00:00:00	
90889	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	05/02/2026 10:16:12	
90895	OTROS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	28/01/2026 13:02:05	
90899	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	03/02/2026 15:34:56	
90898	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	03/02/2026 15:34:55	
90903	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	02/02/2026 09:29:09	
90904	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	05/02/2026 10:16:13	
90940	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	05/02/2026 10:16:14	
90938	OTROS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	29/01/2026 14:32:56	
91144	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	09/02/2026 00:00:00	
91120	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	04/02/2026 00:00:00	
91113	CONTRATOS	yygutierrez	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS	04/02/2026 09:23:47	

*Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
*Contratista - Grupo de Tesorería NME*

- **Obligación específica No. 2:** Analizar, revisar, aplicar y comunicar (a nivel interno y ante entidades reguladoras) las medidas cautelares como sentencias, embargos, cobros coactivos, entre otros, en los diferentes procesos de pagos, que se adelanten bajo el marco del objeto contractual especialmente a proyectos FNCER.

RE: Oficio No. 20260232000409 - Radicado Virtual No. 11320265002417

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGÍA; Minas Energía  
CC: OCTAVIO MEZA IBARRA; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;  
WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

11320265002417.pdf 113 KB


RE: Oficio No. 20260232000409 - Radicado Virtual No. 11320265002417  
Elemento de Outlook

mar 27/01/2026 12:12 p. m.

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación del Comunicado de Desembargo No. 11320265002417, por favor una vez radicado enviar al Grupo de Tesorería. Muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
**Contratista Grupo de Tesorería**  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: Obligación 1033751142 - Proceso de retención salarial.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGÍA; Minas Energía  
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA

Mensaje enviado con importancia Alta.

MARYERLY ARCINIEGAS SALCEDO.pdf 154 KB


RV: Obligación 1033751142 - Proceso de retención salarial.  
Elemento de Outlook

mar 27/01/2026 12:09 p. m.

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación de esta comunicación, por favor una vez radicada enviar al Grupo de Tesorería. Muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
**Contratista Grupo de Tesorería**  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: Obligación 1096213056 - Notificación solicitud de embargo salarial

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGIA - Minas Energía  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; OCTAVIO MEZA IBARRA;  
ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Message enviado con importancia Alta.

DAVILA BERMUDEZ ROSEMBERG.pdf 172 KB

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación de esta comunicación o derecho de petición, una vez radicada por favor enviar a la Subdirección de Talento Humano.

Cordialmente,

De: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS <yygutierrez@minenergia.gov.co>  
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 3:07 p. m.  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGIA <correspondencia@minenergia.gov.co>  
Cc: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE <MMORENO@minenergia.gov.co>; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ <wacardona@minenergia.gov.co>; OCTAVIO MEZA IBARRA <omeza@minenergia.gov.co>; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO <apramos@minenergia.gov.co>  
Asunto: RE: Obligación 1096213056 - Notificación solicitud de embargo salarial

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación de esta comunicación o derecho de petición, una vez radicada por favor enviar a la Subdirección de Talento Humano.

RE: Oficio No. 20260232000409 - Radicado Virtual No. 11320265002417

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGIA  
CC: OCTAVIO MEZA IBARRA; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;  
WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Respondió a este mensaje el 27/01/2026 12:12 p. m.  
Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

11320265002417.pdf 113 KB

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación del Comunicado de Desembargo No. 11320265002417, por favor una vez radicado enviar al Grupo de Tesorería. Muchas gracias.

Cordialmente

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RV: Obligación 1033751142 - Proceso de retención salarial.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGIA  
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA


Respondió a este mensaje el 27/01/2026 12:09 p. m.  
Mensaje enviado con importancia alta.

MARVERLY ARCINIEGAS SALCEDO.pdf 154 KB

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación de esta comunicación, por favor una vez radicada enviar al Grupo de Tesorería. Muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
 Contratista - Grupo de Tesorería NME

RV: AVISO;Doctor(a):JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE CALI;j22cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co; PROCESO: Liquidación Patrimonial; RADICADO: 760014...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
 Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ  
 CC: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

1-2025-060967.pdf (1 MB)  
 202540050609671\_00001.pdf (107 KB)  
 202540050609671\_00002.pdf

Buenas tardes estimado William,

Mediante la presente, me permito confirmar que el Grupo de Tesorería efectuó el traslado por competencia al Grupo de Jurisdicción Coactiva del Radicado interno No. 1-2025-060967 los días 12 y 18 de diciembre de 2025, adjunto mensajes asociados a esta respuesta.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
 Contratista Grupo de Tesorería  
 Subdirección Administrativa y Financiera  
 yygutierrez@minenergia.gov.co  
 (+57) 601 2200300  
 Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia

**Energía**

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME PN y PJ- PSE Banco Agrario

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
 Necesario: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

viernes, 23 de enero de 2026 9:30 a. m. - 10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de los embargos referidos a la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S. E.S.P., muchas gracias.

**Microsoft Teams** [Necesita ayuda?](#)  
[Unirse a la reunión ahora](#)  
 Id. de reunión: 258 816 336 724 9  
 Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

**Energía**  
 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Radicado Pendiente de envío en aplicativo ARGO

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
 Para: GESTION CADA  
 CC: OCTAVIO MEZA IBARRA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, por favor su valiosa ayuda con el envío de este Oficio el cual se encuentra en el paso que esta a cargo de su dependencia, ya que desde horas de la mañana se encuentra pendiente de salida hacia el Juzgado.

Agradezco su valiosa colaboración.

**¡Aviso! Clasificado - Usuarios específicos**

DOCUMENTO N. 2-2026-001514 PERTENECIENTE AL EXPEDIENTE No. 2025000401E

Escoja una acción... Cambiar Medio de Envío Correo Electrónico

Información del Radicado Historico **Documentos Anexos** Expediente

Documento	Trd	Destino	Tamaño (Kb)	Creador	Descripción / Tipo Documental	Fecha de Creación Anexo	Acción
2-2026-001514	S	Juzgado Primero Pr		Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas	RESPUESTA AL RADICADO No. 1-2025-063150. OFICIO No. 0681 COMUNICA MEDIDA CAUTELAR DENTRO DEL	2026-01-22 00:54:02 AM	

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
 Contratista - Grupo de Tesorería NOME

RV: OFICIO COMUNICA MEDIDA CAUTELAR

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para: OCTAVIO MEZA IBARRA  
 CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

3-2026-006110.pdf 159 KB  
 3-2026-003405.pdf 174 KB

Buenos días, compañero Octavio,

Envío Radicado No 2-2026-001514 Firmado para tramites respectivos de control y cierre en el informe de excel, muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
 Contratista Grupo de Tesorería  
 Subdirección Administrativa y Financiera  
 yygutierrez@minenergia.gov.co  
 (+57) 601 2200300  
 Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
 www.minenergia.gov.co

RE: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para: ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS  
 CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Respondió a este mensaje el 27/01/2026 5:57 p. m.  
 Mensaje enviado con importancia Alta.

106 KB

RE: OFICIO EMBRAGO Orden de embargo sobre pagos contractuales – Proceso de Intervención Toma de Posesión de la Persona Natural Luz Natalia Quevedo Noreña

del pago con el fin de evitar reprocesos administrativos y eventuales trámites adicionales, en caso de que dicha autoridad imparta instrucciones de giro distintas.

En este contexto, agradecemos muy amablemente tu orientación jurídica frente a la viabilidad de acceder o no a la solicitud elevada, así como las consideraciones que deban tenerse en cuenta para la respuesta institucional, en particular desde el marco de la legalidad del gasto público y las competencias del Ministerio de Minas y Energía.

Finalmente, se informa que actualmente la contratista ha grabado cuatro (4) de un total de cinco (5) cuentas de cobro en el Sistema de Gestión de Recursos Físicos y Contratación – NEÓN. En ese sentido, se entiende que la contratista se encuentra a la espera de la respuesta institucional para continuar con el paso "836 – Registrar cuenta y cargar soportes", toda vez que, a la fecha, ninguna de las cuentas ha sido aprobada para avanzar en el proceso de pago.

Origen	*Número	Subdivisiones	Contratista/Prov./Benef.	*No. Doc. de Cobro	*Valor (con IVA)	Paso	*Estado	*Fecha
CONTRATOS	1-90287	1010039976 - QUEVEDO NOREÑA LUZ NATALIA		GGC-1591-2025 - 4	\$5.000.000,00	REGISTRAR CUENTA Y CARGAR SOPORTES	GRABADA	19-12-2025
CONTRATOS	1-90267	1010039976 - QUEVEDO NOREÑA LUZ NATALIA		GGC-1591-2025 - 3	\$5.000.000,00	REGISTRAR CUENTA Y CARGAR SOPORTES	GRABADA	19-12-2025
CONTRATOS	1-83018	1010039976 - QUEVEDO NOREÑA LUZ NATALIA		GGC-1591-2025 - 2	\$5.000.000,00	REGISTRAR CUENTA Y CARGAR SOPORTES	GRABADA	14-10-2025
CONTRATOS	1-80300	1010039976 - QUEVEDO NOREÑA LUZ NATALIA		GGC-1591-2025 - 1	\$3.166.667,00	REGISTRAR CUENTA Y CARGAR SOPORTES	GRABADA	05-09-2025

RE: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para: ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS  
 CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Respondió a este mensaje el 27/01/2026 5:57 p. m.  
 Mensaje enviado con importancia Alta.

REQUERIMIENTO LNQN A MIN MINAS.pdf 106 KB

Buenas tardes, doctora Angélica.

Siguiendo con la última línea de correos asociados, los cuales se dejan adjuntos como histórico en el presente mensaje, de manera respetuosa me permito poner bajo tu conocimiento el requerimiento presentado el día 20 de enero de 2026 por la señora Luz Natalia Quevedo Noreña, contratista de esta Entidad, mediante el cual solicita conceder un plazo de treinta (30) días calendario para el pago de las cuentas de cobro actualmente radicadas, correspondientes a la vigencia 2025, en atención a una situación administrativa y judicial que, según manifiesta, cursa ante la Superintendencia de Sociedades.

La contratista expone que existe una solicitud de embargo sobre sus ingresos, la cual se encontraría actualmente controvertida y pendiente de decisión de fondo. En razón de lo anterior, solicita el aplazamiento del pago con el fin de evitar reprocesos administrativos y eventuales trámites adicionales, en caso de que dicha autoridad imparta instrucciones de giro distintas.

En este contexto, agradecemos muy amablemente tu orientación jurídica frente a la viabilidad de acceder o no a la solicitud elevada, así como las consideraciones que deban tenerse en cuenta para la respuesta institucional, en particular desde el marco de la legalidad del gasto público y las competencias del Ministerio de Minas y Energía.

Finalmente, se informa que actualmente la contratista ha grabado cuatro (4) de un total de cinco (5) cuentas de cobro en el Sistema de Gestión de Recursos Físicos y Contratación – NEÓN. En ese sentido, se entiende que la contratista se encuentra a la espera de la respuesta institucional para continuar con el paso "836 – Registrar cuenta y cargar soportes", toda vez que, a la fecha, ninguna de las cuentas ha sido aprobada para avanzar en el proceso de pago.

RE: Obligación 1096213056 - Notificación solicitud de embargo salarial

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGÍA  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; OCTAVIO MEZA IBARRA;  
ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Respondió a este mensaje el 27/01/2026 12:08 p. m.  
Mensaje enviado con importancia Alta.

DAVILA BERMUDEZ ROSEMBERG.pdf  
172 KB

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación de esta comunicación o derecho de petición, una vez radicada por favor enviar a la Subdirección de Talento Humano.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: Obligación 1096213056 - Notificación solicitud de embargo salarial

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

DAVILA BERMUDEZ ROSEMBERG.pdf  
172 KB

En atención al derecho de petición recibido, respetuosamente me permito informar que, una vez revisado el contenido del escrito y verificados los sistemas y registros a cargo del Grupo de Tesorería, no se encuentra en curso proceso alguno de retención o embargo que afecte pagos o recursos relacionados con el señor ROSEMBERG DÁVILA BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.213.056.

Así mismo, se constató que el documento allegado no corresponde a una orden judicial proferida por autoridad competente, sino a un derecho de petición mediante el cual se solicita información asociada al vínculo laboral del prenombrado funcionario, específicamente: estado y tipo de contrato, fecha de inicio del contrato y salario devengado.

En este sentido, y considerando que el Grupo de Tesorería únicamente procede a efectuar retenciones o embargos cuando existe orden judicial expresa y debidamente notificada, se precisa que a la fecha no se ha recibido instrucción judicial alguna que ordene la práctica de la medida cautelar, razón por la cual esta dependencia no ha adelantado actuaciones relacionadas con retención de recursos.

Por lo anterior, se sugiere trasladar este requerimiento a la Subdirección de Talento Humano, en atención a que las solicitudes formuladas recaen sobre información de naturaleza laboral y contractual, y que dicha dependencia es la competente para evaluar y, de considerarlo procedente, suministrar la información solicitada respecto del funcionario ROSEMBERG DÁVILA BERMÚDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.213.056, conforme a la normatividad aplicable.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios Reserva

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA  
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULLIAGA; LIZETH VANESSA BEIRANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARRAIAS;  
JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

Resolución No. 02322.pdf  
1 MB

Resolución No. 02357.pdf  
812 KB

12. Memorando de la GIC para la SAF No. 3-2025-050973.pdf  
83 KB

12.1. Acuerdo de Pago Suscrito 14-11-2025.pdf  
3 MB

12.2. Resolución Por la cual se Levantan unas Medidas Cautelares 02039 21-11-2025.pdf ...

13. Memorando de la SG para la DEE No. 3-2025-052022.pdf ...

Buenos días, compañero Diego.

Me permito informar que, tras haber consultado en nuestra base de datos interna y luego de validar 226 empresas (253 registros) mencionadas en cada una de las veintitrés (23) resoluciones del archivo excel adjunto, se confirma que actualmente hay una medida de embargo activa.

- La empresa sobre la cual debe efectuarse la retención de recursos por concepto de embargo activo, conforme a lo dispuesto en la Resoluciones No. 02322 del 26 de diciembre de 2025 (subsídios por menores tarifas de energía eléctrica, en las Zonas No Interconectadas -ZNI), es la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S. E.S.P.**, identificada con NIT 901.118.424-6.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 02322-EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S. E.S.P. - ESPDELCA / NIT. 901.118.424-6**

VALOR BASE:	\$ 238.841.492,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 10.100,00
IVA:	\$ 1.919,00
<b>VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:</b>	<b>\$ 238.853.511,00</b>

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios Reserva

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA  
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULLAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS; JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

Resolución No. 02322.pdf (1 MB) Resolución No. 02357.pdf (812 KB)  
12. Memorando de la GIC para la SAF No. 3-2025-050973.pdf (83 KB) 12.1. Acuerdo de Pago Suscrito 14-11-2025.pdf (3 MB)  
12.2. Resolución Por la cual se Levantan unas Medidas Cautelares 02039 21-11-2025.pdf ... 13. Memorando de la SG para la DEE No. 3-2025-052022.pdf ...

- La segunda resolución sobre la cual debe efectuarse la retención de recursos por concepto de embargo activo, conforme a lo dispuesto en la Resoluciones No. 02357 del 31 de diciembre de 2025 (subsídios por menores tarifas de energía eléctrica, en las Zonas No Interconectadas -ZNI), a favor de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S. E.S.P.**, identificada con NIT 901.118.424-6.

**RESOLUCIÓN NÚMERO 02357-EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAQUETÁ S.A.S E.S.P. - ESPDELCA / NIT: 901.118.424-6**

VALOR BASE:	\$ 65.129.848,00
VALOR COMISIÓN:	\$ 10.100,00
IVA:	\$ 1.919,00
<b>VALOR TOTAL A RETENER EN LA OBLIGACIÓN:</b>	<b>\$ 65.141.867,00</b>

De acuerdo con la matriz de control de medidas cautelares, la citada Empresa de Servicios Públicos registra un Acuerdo de Pago dentro del Expediente Coactivo No. 401-01-334, con un saldo pendiente de **\$1.200.843.679,00**. Dicho saldo será atendido mediante una retención del treinta y cinco por ciento (35%) sobre los recursos que le sean girados por el Ministerio de Minas y Energía, a cualquier título, conforme a la autorización otorgada por la empresa, durante el período comprendido entre el **14 de noviembre de 2025 y el 14 de noviembre de 2026**.

RE: Verificación de Embargos Resoluciones Subsidios Reserva

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA  
CC: PAULA SOFIA ROZO RUIZ; BLEIDY ASTRID GARCIA ZULLAGA; LIZETH VANESSA BEJARANO CORTES; JESUS ELIAS GOMEZ BARAJAS; JOHNNY FRANCISCO BUITRAGO ROJAS; YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA; EDDY AUGUSTO ROMERO GARZON; y 4 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

Resolución No. 02322.pdf (1 MB) Resolución No. 02357.pdf (812 KB)  
12. Memorando de la GIC para la SAF No. 3-2025-050973.pdf (83 KB) 12.1. Acuerdo de Pago Suscrito 14-11-2025.pdf (3 MB)  
12.2. Resolución Por la cual se Levantan unas Medidas Cautelares 02039 21-11-2025.pdf ... 13. Memorando de la SG para la DEE No. 3-2025-052022.pdf ...

De acuerdo con la matriz de control de medidas cautelares, la citada Empresa de Servicios Públicos registra un Acuerdo de Pago dentro del Expediente Coactivo No. 401-01-334, con un saldo pendiente de **\$1.200.843.679,00**. Dicho saldo será atendido mediante una retención del treinta y cinco por ciento (35%) sobre los recursos que le sean girados por el Ministerio de Minas y Energía, a cualquier título, conforme a la autorización otorgada por la empresa, durante el período comprendido entre el **14 de noviembre de 2025 y el 14 de noviembre de 2026**.

Adjunto Resolución de Levantamiento de Medidas y Memorandos radicados a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la Dirección de Energía Eléctrica, en los cuales se dio a conocer sobre la constitución del Acuerdo de Pago efectuado entre el Ministerio de Minas y Energía y la **Empresa de Servicios Públicos del Caquetá S.A.S. E.S.P.**

**Nota:** Remito archivo en Excel con el cual se realizó el cruce de la Información.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera

RE: CAV.008 - CIRCULARIZACIÓN ACTUALIZADA DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA LA ARBOLEDA DEL VALLE LTDA. EN LIQUIDACIÓN, NIT. 900.095.822-1

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA  
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

1-2026-000661-00001.pdf (142 KB) 1-2026-000661-00002.pdf (225 KB) 1-2026-000661-00003.pdf (4 MB) 1-2026-000661.pdf (1013 KB)

Buenas tardes, compañero Octavio.

Luego de revisar el comunicado No. CAV.008 de fecha 30 de diciembre de 2025, remitido por el señor Omar Casas Hernández, quien es el Depositario con Funciones de Liquidador, se estableció que el NIT 900.095.822-1, correspondiente a la SOCIEDAD CONSTRUCTORA LA ARBOLEDA DEL VALLE LTDA. EN LIQUIDACIÓN, no se encuentra registrado en el aplicativo NEÓN. Así mismo, se verificó que desde el Grupo de Tesorería no se adelanta ningún requerimiento de información ante la Sociedad de Activos Especiales - SAE ni se encuentra en curso proceso alguno de retención o embargo en contra de la prenombrada sociedad.



Por lo anterior, sugiero trasladar este radicado al Grupo de Jurisdicción Coactiva, teniendo como argumento que dicha dependencia es el área competente para entregar información sobre posibles acreencias relacionadas con la sociedad en mención.

Agradezco, compañera Octavio, si nos apoya generando el traslado por competencia desde ARGO.

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
Contratista - Grupo de Tesorería NOME

RE: CAV.008 - CIRCULARIZACIÓN ACTUALIZADA DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA LA ARBOLEDA DEL VALLE LTDA. EN LIQUIDACIÓN, NIT. 900.095.822-1

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OCTAVIO MEZA IBARRA  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

Mensaje enviado con importancia Alta.

1-2026-000661-00001.pdf 142 KB  
1-2026-000661-00002.pdf 225 KB  
1-2026-000661-00003.pdf 4 MB  
1-2026-000661.pdf 1013 KB

Contratista/Prov./Benef. - Google Chrome  
neon.minenergia.gov.co/neon/filtrolst.do?mtd=pvd...

NIT	Nombre
900095822	

Por lo anterior, sugiero trasladar este radicado al Grupo de Jurisdicción Coactiva, teniendo como argumento que dicha dependencia es el área competente para entregar información sobre posibles acreencias relacionadas con la sociedad en mención.

Agradezco, compañera Octavio, si nos apoya generando el traslado por competencia desde ARGO.

Indicaciones
ACCION REQUERIDA COMPLETADA
ACCION REQUERIDA: <b>Indicaciones Coactivas</b>
INDICACIONES INVOLUCRADAS: 1-2026-000661
USUARIO DESTINO: Octavio Meza Barba
FECHA Y HORA: 01-09-2026 09:20:22
USUARIO ORIGEN: Yeisson Yobany Gutierrez Cardenas
DEPENDENCIA ORIGEN: Grupo de Tesoreria

RV: MINENERGIA: Llegada de Radicado 1-2025-062060

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OCTAVIO MEZA IBARRA  
CC ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO, WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

5. Radicado No. 1-2025-062060.pdf 1 MB  
6. Comunicado Levantamiento Medida de Embargo Oficio No. 1265 - 11-12-2025.pdf 99 KB  
7. Acta de Audiencia Pública 11-12-2025.pdf 181 KB  
8. Comunicado para Contabilidad GGEF Medida de Levantamiento - Radicado - 3-2026-002441.pdf 167 KB  
9. Respuesta para el Juzgado - Levantamiento de Medida de Embargo Radicado - 2-2026-000235.pdf ...

Buenos días, compañero Octavio,

Envío Radicado No 2-2026-000235 Firmado para tramites respectivos de control y cierre en el Informe de excel, muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: OFICIO COMUNICA MEDIDA CAUTELAR

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OCTAVIO MEZA IBARRA  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.

OFICIO COMUNICA MEDIDA CAUTELAR  
Elemento de Outlook

3. Solicitud de Información a Contractual GGC - Radicado - 3-2026-003405.pdf 159 KB

Buenos días, compañero Octavio,

Envío radicado del Memorando No. 3-2026-003405, dirigido al Grupo de Gestión Contractual – GGC, debidamente firmado, para que, por favor, me apoyes enviándolo al gestor de la dependencia, muchas gracias.

Indicaciones
ACCION REQUERIDA COMPLETADA
ACCION REQUERIDA: <b>Indicaciones Coactivas</b>
INDICACIONES INVOLUCRADAS: 3-2026-003405
USUARIO DESTINO: Octavio Meza Barba
FECHA Y HORA: 01-07-2026 11:41:18
USUARIO ORIGEN: Yeisson Yobany Gutierrez Cardenas
DEPENDENCIA ORIGEN: Grupo de Tesoreria

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
Contratista - Grupo de Tesorería NME

Creación de usuarios para envío de Oficio al Juzgado 32 de Familia

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: GESTION CADA  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA  
Mensaje enviado con importancia Alta.

Resumir

Responder Responder a todos Reenviar

mar 6/01/2026 3:59 p. m.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración con la creación de los siguientes usuarios:

Doctora:  
Sandra Liliana Aguirre García  
Juez  
Juzgado Treinta y Dos de Familia de Bogotá  
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 16  
[lla32b@cendol.ramajudicial.gov.co](mailto:lla32b@cendol.ramajudicial.gov.co)  
Bogotá D.C.

Señora:  
María Olivia López Pachón  
Secretaría  
Juzgado Treinta y Dos de Familia de Bogotá  
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 16  
[lla32b@cendol.ramajudicial.gov.co](mailto:lla32b@cendol.ramajudicial.gov.co)  
Bogotá D.C.

Cordialmente,

Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas

Pago de Embargos Funcionarios - Contratistas MME PN y PJ- PSE Banco Agrario

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Necesario: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
Reunión de Microsoft Teams

miércoles, 7 de enero de 2026 10:00 a. m. - 10:30 a. m.

Reunión de Microsoft Teams

Buenos días compañera Gina, confirmo reunión para generar proceso de pago de embargo retenido a los contratistas YHON ZAPATA RODRIGUEZ, CARLOS GARCIA CRUZ y EDGARDO DE LA HOZ COMAS, muchas gracias.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 258 816 336 724 9  
Código de acceso: 8zA2p4y6

Para organizadores: Opciones de la reunión

Energía  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RE: OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDE...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: OCTAVIO MEZA IBARRA  
CC: ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Resumir

Responder Responder a todos Reenviar

lun 5/01/2026 5:26 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

RE: OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDEZ vs LATIN AMERICAN CAPITAL CORP S.A. E.S.P. Elemento de Outlook

10. Aclaración No. Identificación Demandante Radicado No. 2-2026-000097.pdf 190 KB

RV: OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDEZ vs LATIN AMERICAN CAPITAL CORP S.A. E.S.P. ...

Cordial saludo compañero Octavio,

Envío Radicado No 2-2026-000097 Firmado para tramites respectivos de control en el informe de excel, muchas gracias.

Cordialmente,

Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

Energía

RE: MINENERGIA: Llegada de Radicado 1-2025-062060

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para OCTAVIO MEZA IBARRA  
 CC ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

5. Radicado No. 1-2025-062060.pdf 1 MB  
 6. Comunicado Levantamiento Medida de Embargo Oficio No. 1265 - 11-12-2025.pdf 99 KB  
 7. Acta de Audiencia Pública 11-12-2025.pdf 181 KB  
 8. Comunicado para Contabilidad GGEF Medida de Levantamiento - Radicado - 3-2026-002441.pdf 167 KB

Buenas tardes, compañero Octavio.

Envío radicado del Memorando No. 3-2026-002441, dirigido al Grupo de Gestión Económica y Financiera – GGEF, debidamente firmado, para que, por favor, me apoyes enviándolo al gestor de la dependencia, muchas gracias.

Transacciones	
ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Enviar Documento
RADICADOS INCLUIDOS:	3-2026-002441
USUARIO DESTINO:	Octavio Meza Ibarra
FECHA Y HORA:	01-05-2026 17:08:34
USUARIO ORIGEN:	Yeisson Yobany Gutierrez Cardenas
DEPENDENCIA ORIGEN:	Grupo de Tesoreria

Enviado correctamente a [meza@minenergia.gov.co](mailto:meza@minenergia.gov.co)

Cordialmente,

Creación de usuarios para envío de Oficio al Juzgado de Honda

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para GESTION CADA  
 CC OCTAVIO MEZA IBARRA; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar su valiosa colaboración con la creación de los siguientes usuarios:

Doctora:  
 Diana Milena Rivera Gómez  
 Juez  
 Juzgado Laboral del Circuito Judicial de Honda  
 Edificio Nacional Honda Tolima - Piso 3º,  
[ljctohon@cendolramajudicial.gov.co](mailto:ljctohon@cendolramajudicial.gov.co)  
 Celular - 3181.571.899  
 Honda - Tolima

Señora:  
 Paola Andrea Montroy Moscoso  
 Secretaria  
 Juzgado Laboral del Circuito Judicial de Honda  
 Edificio Nacional Honda Tolima - Piso 3º,  
[ljctohon@cendolramajudicial.gov.co](mailto:ljctohon@cendolramajudicial.gov.co)  
 Honda - Tolima

Cordialmente,

RE: OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDE...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO  
 CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; OCTAVIO MEZA IBARRA; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Respaldó a este mensaje el 5/01/2026 5:26 p. m.  
 Mensaje enviado con importancia Alta.

OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDEZ vs LATIN AMERICAN CAPITAL CORP S.A. E.S.P.  
 Elemento de Outlook  
 8. Memorando para GGC Solicitud de Información - Radicado - 3-2025-061283.pdf 158 KB  
 9. Comunicado de Embargo para GGEF - Radicado - 3-2025-061284.pdf

Cordial saludo, compañera Angellita.

Envío los radicados de los Memorandos No. 3-2025-061283, dirigido al Grupo de Gestión Contractual – GGC, y No. 3-2025-061284, dirigido al Grupo de Gestión Económica y Financiera – GGEF, debidamente firmados, para que, por favor, nos apoyes enviándolos a las dependencias correspondientes. Muchas gracias.

<input type="checkbox"/>	3-2025-061284	2025-12-31 13:19 PM Días Calendario: N/A ó termino no definido	Proceso Ejecutivo Laboral No. 73349-31-05-001-2022-00083-00, de ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.904.574, en contra de LATIN AMERICAN CAPITAL CORP S.A. E.S.P. (antes ENERTOLIMA S.A. E.S.P.), identificada con NIT 809.011.444-9.	Eddy Augusto Romero Garzón	Radicación	Físico
--------------------------	---------------	---	--	----------------------------	------------	--------

RE: OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDEZ...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO  
 CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Respondió a este mensaje el 5/01/2026 5:26 p. m.  
 Mensaje enviado con importancia Alta.

OFICIO DECRETA EMBARGO y RETENCION DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL RAD. 2022-00083-00 PROMOVIDO POR ANCIZAR AGUIRRE HERNÁNDEZ vs LATIN AMERICAN CAPITAL CORP SA, E.S.P.

8. Memorando para GGC Solicitud de Información - Radicado - 3-2025-061283.pdf  
 158 KB

9. Comunicado de Embargo para GGEF - Radicado - 3-2025-061284.pdf

ACCION REQUERIDA:	Reasignar Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	3-2025-061283 3-2025-061284
USUARIO DESTINO:	Angela Patricia Ramos Castiblanco
FECHA Y HORA:	01-02-2026 14:35:24
USUARIO ORIGEN:	Yeisson Yobany Gutierrez Cárdenas
DEPENDENCIA ORIGEN:	Grupo de Tesorería

- Enviado correctamente a: apramos@minenergia.gov.co

RE: RADICADO ARGO - COMUNICACION DAVIVIENDA EMBARGO GOB. GUAJIRA.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO  
 CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, OCTAVIO MEZA IBARRA

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: RADICADO ARGO - COMUNICACION DAVIVIENDA EMBARGO GOB. GUAJIRA.  
 Elemento de Outlook

16. 2da. Reiteración Estado Actual P. JUDICIAL - Levantamiento de Medidas Cautelares Rad. No. 3-2025-061343.pdf  
 164 KB

Cordial saludo, compañera Angella.

Me permito remitir el radicado No. 3-2025-061343, con el asunto "SEGUNDA REITERACIÓN – Seguimiento a solicitud de información sobre el estado actual del Proceso Judicial No. 44-00123-000-2016-00056-00 – Levantamiento de medida cautelar", debidamente firmado por el doctor Pablo, para que, por favor, nos apoyes con la gestión de su envío a la Oficina Asesora Jurídica.

Agradezco de antemano tu valioso apoyo.

<input type="checkbox"/>	3-2025-061343	2025-12-31 15:03 PM Días Calendario: N/A ó término no definido	SEGUNDA REITERACIÓN – SEGUIMIENTO A SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADO ACTUAL PROCESO JUDICIAL No. 44-00123-40-000-2016-00056-00 – Levantamiento de Medida Cautelar. 2023002614E Tipo Documento: Medida cautelar	Daniel Augusto Jorge El Saieh Sánchez	Radicacion	Fisico
--------------------------	---------------	---	---	---------------------------------------	------------	--------

Transacciones

RE: RADICADO ARGO - COMUNICACION DAVIVIENDA EMBARGO GOB. GUAJIRA.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO  
 CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, OCTAVIO MEZA IBARRA

Mensaje enviado con importancia Alta.

RV: RADICADO ARGO - COMUNICACION DAVIVIENDA EMBARGO GOB. GUAJIRA.  
 Elemento de Outlook

16. 2da. Reiteración Estado Actual P. JUDICIAL - Levantamiento de Medidas Cautelares Rad. No. 3-2025-061343.pdf  
 164 KB

Transacciones

ACCION REQUERIDA COMPLETADA	
ACCION REQUERIDA:	Reasignar Documentos
RADICADOS INVOLUCRADOS:	3-2025-061343
USUARIO DESTINO:	Angela Patricia Ramos Castiblanco
FECHA Y HORA:	01-02-2026 12:30:22
USUARIO ORIGEN:	Yeisson Yobany Gutierrez Cárdenas
DEPENDENCIA ORIGEN:	Grupo de Tesorería

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
 Contratista - Grupo de Tesorería NOME

- **Obligación específica No. 3:** Revisar la información de nómina de Funcionamiento registrada en Neón y sus respectivos documentos y soportes de pago, posteriormente, la información registrada en las diferentes plataformas (banco, planillas, entre otras) con el fin de validar la correcta liquidación de las contribuciones y deducciones.

RE: CHEQUE PARA PAGO AFC BANCO DE BOGOTA - FUNCIONARIOS - ENERO

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS  
 CC: GINA PAOLA VENEGAS PUEENTES; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

CARGUE INFORMACIÓN AFC ENERO 2026.eml 275 KB  
 CHEQUE HERNAN ESCOBAR.pdf 140 KB

Buenas tardes compañero Cristian.

Después de realizar la validación correspondiente, confirmo el visto bueno respecto a la información contenida en el cheque No. 23815-8 de Davivienda, Cuenta 1091 Servicios Personales, así como en el formato "Comprobante de Consignación Cuenta AFC".

La información coincide con los valores reportados por la Subdirección de Talento Humano, a través de Ruby Francy, en el archivo recibido el 28-01-2026, el cual se anexa al presente correo.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
 Contratista Grupo de Tesorería  
 Subdirección Administrativa y Financiera  
 yygutierrez@minenergia.gov.co  
 (+57) 601 2200300  
 Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
 www.minenergia.gov.co

Pago Planilla de Seguridad Social 2da. Nómina Adicional MME dic 2025 - Planillas N Corrección a la planilla No. 1078133331 de dic 2025 - ene 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para: GINA PAOLA VENEGAS PUEENTES  
 CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS; LUZMILA GONZALEZ VIVAS; DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA

Mensaje enviado con importancia Alta.

RE: INGRESAN CONTRIBUCIONES NOMINA ADICIONAL Elemento de Outlook  
 INGRESAN CONTRIBUCIONES NOMINA ADICIONAL Elemento de Outlook

Buenas tardes, compañera Gina.

Nos permitimos confirmar que se generó la revisión de la planilla de Seguridad Social (**Tipo Planilla: N: PLANILLA CORRECCIONES**) originada por la 2da. Nómina Adicional dic-25, la misma se encuentra correcta, por lo cual se sugiere proceder con el pago de acuerdo al siguiente reporte:

Tipo	Valor	Presupuesto	Cuenta Bancaria	No. Planilla
2da. Nómina Adicional dic-25 MME (Planilla Tipo N)	1.511.100,00	MME	1091	1078966056
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.511.100,00</b>			

1078966056 -- -- CARGA ARCHIVO 2026-01-21 09:41:55 AM N Activo 2025-12



**GUARDADA 21/01/2026**

**DATOS DEL APOYANTE**

Plaza Base	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Número Base	PRINCIPAL 01	Código Base	01
Documento	PROCESADOR	Nombre	YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS		
Tipo de Empresa	EMP. LEADOR	Teléfono	601-2200300		
País	COLOMBIA	Correo	yygutierrez@minenergia.gov.co		

Solicitud Deducciones Nómina General Funcionarios MME enero de 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
 Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS  
 CC: GINA PAOLA VENEGAS PUEENTES; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; LUZMILA GONZALEZ VIVAS; ARLUIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS

Mensaje enviado con importancia Alta.

1. Bolsa de Deducciones 1 al 23 de Enero 2026.xlsx 31 KB  
 2. Deducciones Nómina Enero 2026.xlsx 37 KB  
 LogCargaCARGEP0129 enero-26.txt 5 KB  
 SOLICITAR DESCUENTOS NOMINA Elemento de Outlook

Buenas tardes, compañero Cristian.

Adjunto a continuación, bolsa de deducciones, archivos de cargas masivas y soportes exitosos de las operaciones generadas en el aplicativo SIF Nación II, correspondientes a 55 Órdenes de Pago no Presupuestales que se elaboraron para el traslado de recursos a la cuenta bancaria de Tesorería.

**Datos de la transacción:**

- **Valor consignado:** \$305.473.740,00 (Adjunto relación en excel con los valores detallados)
- **Fecha del ingreso:** 27-01-2026
- **Número de cuenta:** Cuenta Corriente N° 02699109-1 (Servicios Personales)
- **Concepto del pago:** Deducciones Nómina General Funcionarios MME enero de 2026

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Cordialmente,

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
Contratista - Grupo de Tesorería NME

Pago de Obligación No. 43726 Nómina Funcionarios del MME (Gastos de Personal) enero de 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para LUZMILA GONZALEZ VIVAS  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO,  
ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS, DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA, GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; y 1 usuario más

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañera Luzmila.

Nos permitimos informarle que se ha realizado la revisión de la nómina correspondiente al mes de enero de 2026, así como la validación de la obligación y el archivo DIP, los cuales se encuentran disponibles en la carpeta de nómina del citado mes.

Por lo tanto, agradecemos tu amable colaboración para dar continuidad al trámite de pago, mientras se lleva a cabo la respectiva asignación del proceso en el sistema NEÓN.

Nombre	Fecha	Valor	Estado	Observaciones
...	...	...	...	...

- Cabe señalar que dicho pago debe efectuarse contra el **23 de enero de 2026**, conforme a lo establecido en el cronograma de Nómina y Seguridad Social, muchas gracias.

**RADICACION DE NÓMINAS DEL MME Y REGALÍAS**  
Fechas de radicación de nóminas y pago durante el año 2025:

RE: Proyección - Circular CRONOGRAMA NOMINA VIGENCIA 2026

MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, GINA PAOLA VENEGAS PUNTES


Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cronograma Nómina y Seguridad Social 2026 - 2027 Versión Final - Con ajustes PCPR.docx 329 KB  
Circular Cronograma Nómina MME y Regalías Versión Final con Ajustes.pdf 1 MB

Buenos días.

Comparto documento PDF con el visto bueno requerido, muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: Proyección - Circular CRONOGRAMA NOMINA VIGENCIA 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cronograma Nómina y Seguridad Social 2026 - 2027 Versión Final - Con ajustes PCPR.pdf 377 KB

Buenas tardes.

Comparto documento con el visto bueno requerido, muchas gracias.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: Proyección - Circular CRONOGRAMA NOMINA VIGENCIA 2026

Resumir

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA;  
LUZMILA GONZALEZ VIVAS

Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes estimado Willy,

De acuerdo a la revisión realizada en la tarde de hoy miércoles 14 de enero de 2026, confirmo adición de fechas y observaciones dentro del documento elaborado por la Subdirección de Talento Humano - STH.

Buenas tardes Estimado Roger,

Cordialmente, nos permitimos informar que en el archivo "CRONOGRAMA NÓMINA 2026" se han incluido las fechas propuestas por el Grupo de Tesorería, las cuales se encuentran resaltadas en color verde. Dichas fechas corresponden a los trámites de radicación y pago de nómina, así como a la radicación de contribuciones que se adelantarán durante la vigencia 2026.

[CRONOGRAMA NOMINA 2026](#)

Agradecemos su atención y quedamos prestos ante cualquier información adicional.

**Observaciones:** Se informa que deberán radicarse en el sistema de Gestión y Recursos Físicos y Contratación – NEÓN las siguientes novedades: nóminas adicionales de funcionarios, nómina de pensionados y resoluciones para el pago de ARL de pasantes, así como ARL de riesgo IV y V para contratistas. Estas radicaciones deberán realizarse a más tardar dentro de las fechas establecidas para las contribuciones, según el cronograma vigente.

Cordialmente,

RE: Proyección - Circular CRONOGRAMA NOMINA VIGENCIA 2026

Resumir

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
CC: GINA PAOLA VENEGAS PUESTES; DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; LUZMILA GONZALEZ VIVAS

Mensaje enviado con importancia Alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

RE: Proyección - Circular CRONOGRAMA NOMINA VIGENCIA 2026  
Elemento de Outlook

Comparativo Radicación Nómina y Contribuciones MME 2026.xlsx  
58 KB

Comparativo Radicación Nómina y Contribuciones MME 2026.pdf  
431 KB

Buenas tardes, estimado Willy y compañeros del Grupo de Tesorería.

A partir de la revisión adelantada, y teniendo en cuenta el ajuste en la forma de presentación y análisis frente al formato inicialmente remitido, se realizó un ejercicio conjunto con la compañera María Alejandra, en el cual se evaluó de manera detallada el cronograma propuesto. Como resultado de dicho análisis, se introdujeron ajustes adicionales orientados a garantizar que las fechas sean operativamente viables para la solicitud de recursos asociados a las deducciones y contribuciones de la nómina del MME durante la vigencia 2026.

En caso de considerarse necesario, quedamos atentos a programar una reunión para ampliar o precisar cualquier aspecto que sea necesario.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

mar 13/01/2026 5:13 p. m.

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS

Aceptado: ASOPAGOS [En persona]

Para: ROGER STIVE LOPEZ JARA

Cuándo: miércoles, 14 de enero de 2026 10:00 a. m.-11:00 a. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: TESORERIA

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS aceptó esta reunión.

Validación Cronograma Nómina y Contribuciones Vigencia 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Necesario · WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ · MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
mar 13/01/2026 12:23 p. m.

martes, 13 de enero de 2026 2:00 p. m. - 3:00 p. m. Reunión de Microsoft Teams

Buenas tardes, compañera Aleja.

Se propone la presente reunión para revisar el calendario enviado por la STH y el calendario propuesto por la Tesorería en la vigencia 2026.

---

**Microsoft Teams** ¿Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 297 545 768 017 0  
Código de acceso: x4N8bm9H

---

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RE: Proyección - Circular CRONOGRAMA NOMINA VIGENCIA 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para · WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ · MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
CC · GINA PAOLA VENEGAS PUNTES · DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA · LUZMILA GONZALEZ VIVAS  
vie 9/01/2026 12:44 a. m.

Respondió a este mensaje el 13/01/2026 5:28 p. m.  
Mensaje enviado con importancia alta.  
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

 Proyección Calendario Nómina Ministerio de Minas y Energía - Vigencia 2026.pdf 202 KB  
 Proyección Calendario Contribuciones Ministerio de Minas y Energía - Vigencia 2026.pdf 208 KB  
 1. Circular\_Externa\_002\_enero\_06\_2026 pagos.pdf 273 KB

Buenos días, estimado Willy y compañeros del Grupo de Tesorería,

Me permito informar que se realizó un análisis detallado de las fechas de radicación proyectadas en el cronograma remitido por la Subdirección de Talento Humano, en cabeza del señor Roger Stive López Jara. Dicha revisión se efectuó tomando como referencia el cronograma de Nómina y Seguridad Social de la vigencia 2025, la Circular Externa No. 002 relacionada con las fechas de pago del Sector Defensa para la vigencia 2026, así como la experiencia operativa derivada de los trámites adelantados durante el año 2025.

En este ejercicio se evidenció que, en múltiples ocasiones durante la vigencia anterior, los trámites de nómina no llegaban oportunamente al Grupo de Gestión Financiera y Contable ni al Grupo de Tesorería en la fecha inicialmente proyectada, sino hasta el día hábil siguiente, a través del aplicativo NEÓN. Con el fin de mitigar este riesgo y bajo una visión prospectiva del proceso, se propone ajustar el cronograma, corrigiendo un (1) día hábil las fechas inicialmente planteadas por la STH.

De igual manera, y en la misma línea de mejora del flujo operativo, se sugiere a la Subdirección de Talento Humano que la radicación de las resoluciones asociadas al pago de ARL de contratistas y pasantes se realice el mismo día de la radicación de las contribuciones, toda vez que actualmente estas se vienen recibiendo prácticamente en las fechas límite de cierre de pagos del Grupo de Tesorería.

Como resultado del análisis efectuado, me permito compartir la propuesta de cronograma que, a mi juicio, resulta más viable y alineada con los procesos ejecutados durante la vigencia 2025, así como con la permanencia máxima de hasta cinco (5) días calendario de los recursos en la cuenta corriente del Banco Davivienda, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda. Lo anterior, particularmente respecto de los recursos correspondientes a las contribuciones, con el propósito de fortalecer la oportunidad, trazabilidad y eficiencia en la gestión de pagos para la vigencia 2026.

Quedo atento a sus comentarios y observaciones.

*Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
*Contratista - Grupo de Tesorería NOME*

- **Obligación específica No. 4:** Apoyar la revisión y/o verificación de las declaraciones de impuestos municipales, departamentales y distritales a cargo del Ministerio de Minas y Energía, previo al pago, de manera mensual, bimestral, trimestral y semestral con el fin de asegurar la correcta aplicación de las normas tributarias, así como apoyar la búsqueda, en los casos que se requiera, de los Estatutos y calendarios tributarios y demás documentos a nivel nacional, distrital y municipal, que se adelanten bajo el marco del objeto contractual especialmente a proyectos FNCER.

RE: Formularios e información exógena – Municipios diciembre 2025

Para  OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC  OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA;  WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ;  MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;  
 YNE ARLET BARRANTES BUSTOS

Message enviado con importancia Alta.

Buenos días, compañera Carolina.

De acuerdo con las Instrucciones recibidas de nuestra compañera Yine, nos permitimos informar que el formulario del municipio de Chiriguana se encuentran con la respectiva firma.


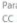
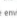

El mismo puede ser consultado en las carpeta correspondiente, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

La ruta de consulta es la siguiente:  
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\9. Chiriguana.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
**Contratista Grupo de Tesorería**  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: Revisión y Firma Retenciones de Ica Mes de Diciembre de 2025 - Vencimientos Enero 2026 (Información Exógena y Formularios)

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para  OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC  WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ;  MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE;  OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA

Message enviado con importancia Alta.


Buenas tardes, compañera Carolina.

De acuerdo con las Instrucciones recibidas de nuestra compañera María Alejandra, nos permitimos informar que el formulario del municipio de Medellín se encuentran con la respectiva firma.

El mismo puede ser consultado en las carpeta correspondiente, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

La ruta de consulta es la siguiente:  
Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\17. Medellin.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
**Contratista Grupo de Tesorería**  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
Contratista - Grupo de Tesorería NOME

RE: Formularios e información exógena – Municipios diciembre 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA, OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, YINE ARLET BARRANTES BUSTOS, WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Buenos días, compañera Olguita.

Muchas gracias por tu confirmación y por las gestiones realizadas.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN, Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

De: OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA <olbaquero@minenergia.gov.co>  
Enviado: viernes, 16 de enero de 2026 9:32 a. m.  
Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS <yygutierrez@minenergia.gov.co>

RE: Revisión y Firma Retenciones de Ica Mes de Diciembre de 2025 - Vencimientos Enero 2026 (Información Exógena y Formularios)

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC YINE ARLET BARRANTES BUSTOS, WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA,  
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Buenos días, compañera Carolina.


De acuerdo con las instrucciones recibidas de nuestra compañera María Alejandra, y luego de realizar el respectivo ajuste en el formulario del municipio de Hatonuevo, nos permitimos informar que los formularios municipales oficiales y en borrador así como los formatos de exógena se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en las carpetas correspondientes, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\20. Hatonuevo.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\21. Cartagena.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\22. Riohacha.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\23. Villavicencio.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\24. Pasto.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300

RE: Formularios e información exógena – Municipios diciembre 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA, OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, YINE ARLET BARRANTES BUSTOS

Buenas tardes, compañera Olguita.


De acuerdo con las instrucciones recibidas de mi compañera Yine Barrantes, nos permitimos informar que los formularios así como los formatos de exógena se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en la carpeta correspondiente, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\10. Ayapel.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\11. Rivera.

No obstante para el municipio de Cali se hace necesario que validemos el formulario presentado ya que se identificó una inconsistencia con el valor de la Base Gravable, según muestra la siguiente captura de pantalla:



RE: Formularios e información exógena – Municipios diciembre 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA; OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS

Message enviado con importancia Alta.

**Observación:** Para el municipio de Santiago de Cali no fue necesario la firma digital en el formulario ya que la declaración tributaria se encuentran firmada y presentada electrónicamente.

RE: Revisión y Firma Retenciones de Ica Mes de Diciembre de 2025 - Vencimientos Enero 2026 (Información Exógena y Formularios)

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA;  
MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Buenas tardes, compañera Carolina.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de nuestra compañera María Alejandra, nos permitimos informar que los formularios municipales oficiales y en borrador así como los formatos de exógena se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en las carpetas correspondientes, para que puedan proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\13. Tunja.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\14. Guibildó.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\15. Montería.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\16. Barrancabermeja.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\17. Medellín.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\18. Valledupar.
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\19. Barranquilla.

**Observación:** Para el municipio de Guibildó, el formato de exógena es propio, por lo que no requiere firma. Por otro lado, en el municipio de Medellín, no es posible revisar formulario debido a que como se menciona en el correo que antecede solo hasta después del 26 de enero podrá generarse el mismo vía plataforma web.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**

RE: Asiento contable – Traslado Estampilla Pro-Desarrollo diciembre 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CÁRDENAS  
Para OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; CRISTIAN CAMILO RUIZ CÁRDENAS  
CC MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA

Message enviado con importancia Alta.

1.2 Pago Estampilla Pro-desarrollo \$709.000 Cta 5230 2026-01-14.pdf 146 KB  
6. ASIENTO CONTABLE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2025 5230 FW.pdf 473 KB

Buenas tardes, compañera Carolina.

De acuerdo con lo indicado en el correo que antecede confirmo que el Asiento contable No. 09 se encuentra firmado.

En este sentido, agradezco la ayuda del compañero **Cristian** para realizar el cargue de la información en la sucursal Davivienda, para que posteriormente la compañera **Gina** pueda adelantar la respectiva aprobación y el traslado de estos recursos a la cuenta **5230**, muchas gracias a todos por su valiosa gestión.

Confirmo que el presente asiento contable ya se encuentra en las carpetas correspondientes de los boletines de SGR y MME GG como soporte de la transacción que se va a llevar a cabo el día de hoy.

El documento se puede consultar en la siguiente ruta compartida:

Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\6. La Guajira - Estampillas.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
ygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
Contratista - Grupo de Tesorería NOME

RE: SOLICITUD TRASLADO DE FONDOS PAGOS DE RETEICA MES DE DICIEMBRE DE 2025 REGALIAS A GASTOS GENERALES - VARIOS MUNICIPIOS

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
CC: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA

Message enviado con importancia Alta.

RE: SOLICITUD TRASLADO DE FONDOS PAGOS DE RETEICA MES DE DICIEMBRE DE 2025 REGALIAS A GASTOS GENERALES - VARIOS MUNICIPIOS  
Elemento de Outlook

ASIENTO CONTABLE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2025 FW.pdf  
226 KB

ASIENTO CONTABLE BARRANCABERMEJA 2025 FW.pdf

Buenos días, compañero Cristian.

De acuerdo con los ajustes realizados el día de ayer, relacionados con la actualización de los consecutivos y las fechas de los asientos contables, me permito confirmar que ya se encuentran disponibles, en las carpetas correspondientes, los asientos que serán llevados a cabo el día de hoy, **15 de enero de 2026**.

En este sentido, agradezco tu apoyo con el cargue de la información en la sucursal Davivienda. Posteriormente, con el apoyo y gestión de la compañera **Gina Paola Venegas**, se podrá adelantar la respectiva aprobación y el traslado de estos recursos.

Así mismo, confirmo que cada asiento contable se encuentra debidamente organizado en las carpetas de los boletines **SGR y MME GG**, como soporte de las transacciones programadas para la fecha antes mencionada.

Quedo atento a cualquier novedad.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**

RE: Formularios e información exógena – Municipios diciembre 2025

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
CC: OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA; YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES

Message enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañera Olguita.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de mi compañera Yine Barrantes, nos permitimos informar que los formularios así como los formatos de exógena se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en la carpeta correspondiente, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\1. Manizales
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\2. Providencia
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\3. San Jose de Cúcuta
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\4. Popayan
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\5. Sogamoso
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\6. Itagüe

**Observación:** Para el municipio de Sogamoso el formato de exógena es propio.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co

RE: Formularios e información exógena – Municipios diciembre 2025

Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
CC: YINE ARLET BARRANTES BUSTOS; OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS

Message enviado con importancia Alta.

Buenas tardes, compañera Olguita.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de mi compañera Yine Barrantes, nos permitimos informar que los formularios así como los formatos de exógena se encuentran con la respectiva firma.

Los mismos pueden ser consultados en la carpeta correspondiente, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

Las rutas de consulta son las siguientes:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\7. La Guajira
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\8. Bucaramanga
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2026 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\9. Chiguana

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN, Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
Contratista - Grupo de Tesorería NME

RE: SOLICITUD TRASLADO DE FONDOS PAGOS DE RETEICA MES DE DICIEMBRE DE 2025 REGALIAS A GASTOS GENERALES - VARIOS MUNICIPIOS

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS, GINA PAOLA VENEGAS PUNTES, OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA

Respondió a este mensaje el 15/01/2026 6:53 a. m.  
Mensaje enviado con importancia Alta.

ASIENTO CONTABLE MONTERIA 2025 FW.pdf 486 KB  
ASIENTO CONTABLE BARRANCABERMEJA 2025 FW.pdf 486 KB  
ASIENTO CONTABLE VALLEDUPAR 2025 FW.pdf 486 KB  
ASIENTO CONTABLE VILLAVICENCIO 2025 FW.pdf 487 KB  
ASIENTO CONTABLE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2025 FW.pdf 484 KB  
ASIENTO CONTABLE RIOHACHA 2025 FW.pdf 487 KB

A continuación, te comparto los soportes de los asientos contables No. 03, 04, 05, 06, 07 y 08 con la firma requerida, para que podamos continuar con los trámites respectivos que serán adelantados por el compañero Cristian Camilo Ruz, para realización del cargue de información en la sucursal Davivienda, y para el caso de la aprobación y traslado de los recursos posteriormente con el apoyo y gestión de la compañera Gina Paola Venegas, muchas gracias a todas.

Confirmando que cada asiento contable ya se encuentra en las carpetas correspondientes de los boletines de SGR y MME GG como soporte de las transacciones que se van a llevar a cabo el día de hoy.

Los documentos se pueden consultar en la siguiente ruta compartida:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\14. Monteria
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\15. Barrancabermeja
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\17. Valledupar
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\22. Villavencio
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\1. La Guajira - Estampillas
- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\21. Riohacha

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

RE: Traslado de Recursos RetelCA Bogotá 14-01-2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS, GINA PAOLA VENEGAS PUNTES, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
CC: ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS, LUZMILA GONZALEZ VIVAS, WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

3. Orden de Pago No Presupuestal SGR.pdf 365 KB  
12. Ingreso de Recursos SGR.pdf 219 KB  
15. Asiento Contable SGR.pdf 390 KB  
15. Asiento Contable SGR FW.pdf 492 KB

Buenas tardes compañeros.

A continuación, adjunto el respectivo soporte del asiento contable No. 02 con la firma requerida, para que puedan continuar por favor con el trámite respectivo que será adelantado por el compañero Cristian Camilo Ruz, en cuanto a la realización y cargue de información en la sucursal del Banco Davivienda, y la aprobación y traslado de los recursos posteriormente con el apoyo de la compañera Gina Paola Venegas.

Confirmando que este soporte de este asiento contable ya se encuentra en las carpetas correspondientes de los boletines de SGR y MME-GG como evidencia de la transacción que se va a llevar a cabo el día de hoy.

Muy agradecido por la gestión de todos, que pasen una excelente tarde, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia

RE: Revisión de asiento contable – Traslado de recursos

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA, CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS, GINA PAOLA VENEGAS PUNTES  
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE, OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS

Mensaje enviado con importancia Alta.

ASIENTOS Ibague.pdf 130 KB  
ASIENTOS Ibague FW.pdf 214 KB

Buenas tardes compañera Olguita,

A continuación, te comparto soporte del asiento contable No. 01 con la firma requerida, para que podamos continuar por favor con los trámites respectivos que serán adelantados por el compañero Cristian Camilo Ruz, para realización del cargue de información en la sucursal Davivienda, y para el caso de la aprobación y traslado de los recursos posteriormente con el apoyo y gestión de la compañera Gina Paola Venegas, muchas gracias a todos por su valiosa gestión.

Confirmando que el soporte de este asiento contable ya se encuentra en las carpetas correspondientes de los boletines de SGR y MME GG como soporte de la transacción que se va a llevar a cabo el día de hoy.

El documento se puede consultar en la siguiente ruta compartida:

- Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2024 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\1. Enero\6. Ibague.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co

*Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
*Contratista - Grupo de Tesorería NME*

RE: Solicitud Revisión Contribución de Obra Pública - Ministerio del Interior Mes de Diciembre de 2025

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para OLGA LUCIA BAQUERO ORTEGA, OLGA CAROLINA SARMIENTO VANEGAS  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

Message enviado con importancia Alta.

2.1 NUEVO FORMATO Reporte Fonsecon Diciembre 2025 FW.pdf  
669 KB

Buenos días, compañera Carolina.

De acuerdo con las instrucciones recibidas de nuestra compañera María Alejandra, nos permitimos informar que el formato de Fonsecon se encuentran con la respectiva firma.

El mismo puede ser consultado en la carpeta correspondiente, para que puedas proceder por favor con los trámites de firma por parte del contador de la entidad, muchas gracias.

La ruta de consulta es la siguiente:

Z:\Impuestos\Impuestos Municipales\IMPUESTOS 2025 RETENCIONES ICA\2. Declaraciones Municipales\12. Diciembre\24. Fonsecon.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
**Contratista Grupo de Tesorería**  
Subdirección Administrativa y Financiera  
ygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia

Resumir  
Responder  
Responder a todos  
Reenviar  
vie 9/01/2026 12:26 a. m.

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 5:** Implementar acciones de mejora continua en los archivos insumo utilizados en los distintos procesos del Grupo de Tesorería.

Revisión Liquidador de Tesorería y Revisión Proceso Extensivas año 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Necesario ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

✓ Aceptar ? Provisional ✕ No aceptar ⌚ Proponer nueva hora 📎 ⋮

lun 26/01/2026 8:04 a. m.

🕒 lunes, 26 de enero de 2026 11:00 a. m. - 11:30 p. m. 📍 Reunión de Microsoft Teams

---


**Microsoft Teams** ¿Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 244 437 601 127 1  
Código de acceso: Fb7Xc7Fr

---

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA


YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS ha compartido "Cronograma Nómina y Contribuciones MME 2026" contigo

Resumir

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para ● ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO ● ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS ● CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS ○ GINA PAOLA VENEGAS FUENTES ● LUZMILA GONZALEZ VIVAS  
○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE ○ WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

🗉 Responder 🗉 Responder a todos → Reemviar 📎 ⋮


mié 21/01/2026 12:46 p. m.



**YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS te ha invitado a editar un archivo**

Buenos días, compañeros del Grupo de Tesorería.

Conforme a lo tratado en la reunión de la semana pasada, comparto el cronograma de Nómina y Contribuciones para la vigencia 2026, en el cual se relacionan las fechas de radicación, trámite, cargue y pago de deducciones y contribuciones, así como las fechas de elaboración de extensivas para el cierre de operaciones en el SIF Nación II, con cargo a las cuentas de Tesorería de Gastos de Personal.

 Cronograma Nómina y Contribuciones MME 2026

Revisión Liquidador de Tesorería y Revisión Proceso Extensivas año 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Necesario ○ MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

✓ Aceptar ? Provisional ✕ No aceptar ⌚ Proponer nueva hora 📎 ⋮

mié 21/01/2026 9:07 a. m.

🕒 jueves, 22 de enero de 2026 9:00 a. m. - 10:00 a. m. 📍 Reunión de Microsoft Teams

---


**Microsoft Teams** ¿Necesita ayuda?

[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 244 437 601 127 1  
Código de acceso: Fb7Xc7Fr

---

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

RE: UVT 2026 - SMMLV 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO, ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS, CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS, DAYANA EDITH PAEZ LUGO, DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; y 5 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

DECRETO 1469 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025\_SMMLV 2026.pdf 4 MB  
Resolución 000238 de 15-12-2025\_UVT 2026.pdf 984 KB

Buenas tardes, compañera María Alejandra,

En atención a las Instrucciones recibidas, me permito informarle que el pasado 13 de enero se llevó a cabo la reunión con el compañero Felipe, en la cual se realizó la actualización de los valores correspondientes a la UVT y al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) dentro del liquidador del Grupo de Tesorería.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo 1. Sustitución del artículo 1.2.1. del Título 2 de la Parte 1 de la Resolución 000227 de 2025, Única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria.** Sustitúyase el artículo 1.2.1. del Título 2 de la Parte 1 de la Resolución 000227 de 2025, Única en Materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria, así:

"Artículo 1.2.1. Valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT. Fijar en cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos (\$52.374) el valor de la Unidad de Valor Tributario -UVT que regirá durante el año 2026."

**Artículo 2. Publicación.** Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial, de conformidad con el artículo 65 del Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Artículo 3. Vigencia.** La presente Resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

RE: UVT 2026 - SMMLV 2026

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
CC WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ, ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO, ARLIS ANDREA MARTINEZ BALLESTEROS, CRISTIAN CAMILO RUIZ CARDENAS, DAYANA EDITH PAEZ LUGO, DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; y 5 usuarios más

Mensaje enviado con importancia Alta.

DECRETO 1469 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025\_SMMLV 2026.pdf 4 MB  
Resolución 000238 de 15-12-2025\_UVT 2026.pdf 984 KB

**DECRETA:**

**Artículo 1. Salario Mínimo Legal Mensual vigente para el año 2026.** Fijar a partir del primero (1°) de enero de 2026 como Salario Mínimo Legal Mensual, la suma de **UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1.750.905)**

Adicionalmente, se habilitó un nuevo enlace de acceso, el cual será compartido con todo el equipo para su uso durante la vigencia 2026:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJjoInGE4MZYxOGYINjIwY00MjcylTlZk1ZmRjNzE2MGRIYmUyIiwidCI6ImQ4MjYzNmJlITZkZDIINGU2NC1hMjg0LWdhMzQwMmYyNGUyNyJ9>

Quedo atento a cualquier observación adicional.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS ha compartido "LINK LIQUIMINAS 2026" contigo

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS te ha invitado a editar un archivo

Aquí está el documento que YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS compartió contigo.

LINK LIQUIMINAS 2026

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

*Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
*Contratista - Grupo de Tesorería NOME*

Revisión Reportes para Producción y validación ajustes Megasoft

 YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para  MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE  
CC  WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ;  GINA PAOLA VENEGAS PUNTES

 Mensaje enviado con importancia Alta.

 Reporte - Ajustes Propuestos a Megasoft.xls  
786 KB

 Resumir

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

mar 6/01/2026 3:03 p. m.

Buenas tardes, estimada compañera María Alejandra,

De acuerdo con la reunión adelantada en la mañana de hoy, y a partir del análisis presentado por la compañera Gina Venegas, así como de la revisión conjunta de la información que se requería en el evento en que un contratista autorice descuentos sobre sus honorarios para el pago de la planilla de seguridad social, conforme a lo dispuesto en la Ley 2381 de 2024 y sus decretos reglamentarios, se construyó un formato de reporte en Excel.

Dicho formato consolida la información contenida actualmente en los reportes generales de AFP, ARL, CCF y EPS, pero es presentada de manera más sistemática y organizada, lo que permite una mejor visualización de los ítems, facilita el análisis de la información y posibilita la aplicación de filtros, fórmulas y subtotales.

Con base en lo anterior, compartimos el formato ajustado que, desde el Grupo de Tesorería, se requiere para realizar la correspondiente revisión y validación de la información, la cual implica un cruce previo de datos antes de proceder con la solicitud de recursos desde las diferentes fuentes de financiación (Regalías, Inversión, Funcionamiento y otros). Cabe señalar que el archivo contiene comentarios incluidos en celdas específicas, con el propósito de precisar y aclarar al proveedor Megasoft los datos exactos que deben reflejarse en cada campo del reporte.

Adicionalmente, agradecemos tu valioso apoyo para solicitar a la señora Luz Helena Obregoso González la validación directa con el proveedor Megasoft, a fin de poder incorporar estos ajustes en los reportes generales de AFP, ARL, CCF y EPS, idealmente mediante la consolidación de dicha información en un único reporte, teniendo en cuenta que los datos ya se encuentran disponibles y únicamente se requería su integración.

Agradecemos de antemano tu atención y colaboración, y quedamos atentos a cualquier comentario o indicación adicional.

Cordialmente,

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
Contratista - Grupo de Tesorería NOME

- **Obligación específica No. 6:** Revisar y tramitar las respuestas a solicitudes, peticiones y demás requerimientos presentados por particulares, entidades y entes de control, tanto internas como externas, incluyendo circulares, comunicaciones en el marco del objeto contractual, especialmente en lo relacionado a proyectos FNCER.

RV: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: CORRESPONDENCIA MINENERGIA; Minas Energía  
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES;  
ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO; OCTAVIO MEZA IBARRA


Mensaje enviado con importancia Alta.

REQUERIMIENTO LNQN A MIN MINAS.pdf  
106 KB

Buenas tardes,

Agradezco su colaboración con la radicación del siguiente **"Derecho de Petición"**, por favor una vez generado este proceso enviar el documento al Grupo de Tesorería. Muchas gracias.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN.Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS

Respondió a este mensaje el 3/02/2026 2:05 p. m.  
Mensaje enviado con importancia Alta.

AJUSTA CONTENIDO DE CORREO 29 ENE 2026.docx  
24 KB

RE: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña  
Elemento de Outlook

Buenas tardes estimado William,

De acuerdo con los ajustes realizados por la doctora Angelica al contenido del correo inicialmente enviado, me permito remitir el cuerpo final del mensaje que debemos dirigir al doctor Alberto Peñáz, muchas gracias.

**Nota:** Anexo documentos por si se requieren adjuntar al requerimiento recibido de parte de la ex contratista que se encuentra en investigación.

Cordialmente,

**Asunto:** Orden de embargo sobre pagos contractuales – Proceso de Intervención Toma de Posesión de la Persona Natural Luz Natalia Quevedo Noreña, mediante auto con radicado No. 2025-01-696544 del 01 de octubre de 2025.

**correo:** [liquidacionesjudicialesapv@gmail.com](mailto:liquidacionesjudicialesapv@gmail.com)

Respetado doctor Peñáz,

Comedidamente, nos permitimos acudir a sus amables validaciones respecto a información que se nos presenta al Ministerio de Minas y Energía, con ocasión al caso del asunto.

Así las cosas, y en el marco de la coordinación Interinstitucional, el Ministerio de Minas y Energía se permite informar que el 20 de enero de 2026 recibió un derecho de petición presentado por la señora **LUZ NATALIA QUEVEDO NOREÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.039.976 quien estuvo vinculada a esta Cartera ministerial mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. GGC-1591-2025, ejecutado entre el 12 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, cuyo objeto fue: **"Prestar servicios profesionales desde el componente técnico para desarrollar acciones y estrategias"**

*Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
*Contratista - Grupo de Tesorería NOME*

RE: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; GINA PAOLA VENEGAS PUENTES; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ

Mensaje enviado con importancia Alta.

RE: Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña  
Elemento de Outlook

Buenas tardes Dra. Angelica.

Por medio del presente, me permito compartir la proyección de la solicitud de Información que será remitida al doctor Alberto Peláez Villada, designado como agente Interventor por la Superintendencia de Sociedades mediante auto con radicado No. 2025-01-517099 del 17 de Julio de 2025.

Respetado doctor Pelaez.

En el marco de la coordinación interinstitucional, el Ministerio de Minas y Energía se permite informar que el día 20 de enero de 2026 recibió un derecho de petición presentado por la señora Luz Natalia Quevedo Noreña, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.039.976 quien estuvo vinculada a esta Cartera mediante el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. GGC-1591-2025, ejecutado entre el 12 de agosto de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, cuyo objeto fue: **"Prestar servicios profesionales desde el componente técnico para desarrollar acciones y estrategias para el fortalecimiento de la minería artesanal en los departamentos priorizados en la estrategia de Distritos Mineros"**.

Actualmente se encuentran pendientes de trámite de pago en el **Sistema de Gestión de Recursos Físicos y Contratación – NEÓN** cuatro cuentas de cobro asociadas a dicho vínculo contractual, correspondientes a la vigencia 2025.

En su escrito, la peticionaria solicita el aplazamiento del pago de estas cuentas e informa que ha interpuesto una acción de tutela en relación con las actuaciones que cursan ante la Superintendencia de Sociedades, señalando que el trámite se identificaría con el radicado No. 2025-01-815874.

En este contexto, y con el fin de contar con información fidedigna que permita a esta Cartera Ministerial emitir la respuesta de fondo al derecho de petición mencionado, respetuosamente solicitamos se informe a este Ministerio, en su calidad de agente interventor, el estado actual de la acción de tutela referida, así como si dentro de la misma se ha adoptado alguna decisión administrativa que deba ser tenida en cuenta por esta Entidad.

La presente solicitud se formula exclusivamente con el propósito de que la actuación administrativa del Ministerio se adelante de manera articulada y acorde con las actuaciones procesales en curso ante la Superintendencia de Sociedades.

Requerimiento Luz Natalia Quevedo Noreña

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Necesario ANGELICA FERNANDA CAMARGO CASALLAS; WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; liquidacionesjudicialesapv@gmail.com

martes, 27 de enero de 2026 9:00 a. m. - 10:00 a. m. Reunión de Microsoft Teams


Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/29668025073592?p=8cxtUq8MLtfks8u1nB>

Id. de reunión: 296 680 250 735 92  
Código de acceso: U6ta25P

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

 **Energía**  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Profesional: *Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas*  
Contratista - Grupo de Tesorería NOME

- **Obligación específica No. 7:** Cumplir las disposiciones que imparta la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y demás entes de control.

Eliminar Archivar Informar Mover a Responder Responder a todos Reenviar Compartir en Teams Zoom

**RV: SIIF Nación Tips: Conozca y aplique las normas que rigen la gestión financiera pública.**

**Asunto:** SIIF Nación Tips: Conozca y aplique las normas que rigen la gestión financiera pública.

**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION**

2.0.0.1

Bogotá D.C., 19 de enero de 2026

PARA: Coordinador SIIF Entidad

ASUNTO: SIIF Nación Tips: Conozca y aplique las normas que rigen la gestión financiera pública.

El uso del SIIF Nación no exime a los usuarios de las responsabilidades en el cumplimiento de las disposiciones orgánicas, legales y reglamentarias en relación con la programación, aprobación, modificación y ejecución de sus presupuestos, así como de la aplicación de las normas contables vigentes. Artículo 2.9.1.2.16, decreto 1068 de 2015.

Cordial saludo,

Administración del SIIF Nación.

Responder Responder a todos Reenviar

**Solicitud Certificación contrato GGC-0191-2026**

**YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS**  
Para Contratos Mme  
CC CHRISTIAN CAMILO PARRAGA RODRIGUEZ DAYANA EDITH PAEZ LUGO WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ


Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenas tardes estimados,

Me permito solicitarles, de manera cordial, la certificación del contrato de prestación de servicios profesionales asociado al **GGC-0191-2026**, esto con el fin de cumplir con la solicitud realizada por parte de Regalías, Portales Institucionales y SIIF Nación II, y así de esta manera poder dar continuidad a los usuarios que tengo asignados en las diferentes plataformas del Ministerio de Minas y Energía. Muchas gracias.

Quedo a su disposición para cualquier información que puedan necesitar de mi parte.

Cordialmente,

 **Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar

vie 16/01/2026 4:45 p. m.

**RV: SIIF Nación Tips: Conozca y aplique la reglamentación del SIIF Nación.**

2.0.0.1

Bogotá D.C., 14 de enero de 2026

PARA: Coordinador SIIF Entidad

ASUNTO: SIIF Nación Tips: Conozca y aplique la reglamentación del SIIF Nación.

El SIIF Nación está reglamentado mediante el decreto 1068 de 2015, así mismo, debe conocer y aplicar las políticas de seguridad de la información y el reglamento de uso del SIIF Nación.

Cordial saludo,

Administración del SIIF Nación.

Responder Responder a todos Reenviar

Profesional: Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas  
Contratista - Grupo de Tesorería NME

- **Obligación específica No. 8:** Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato, necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

RE: Pagos Certificadas de Subsidios de Energía

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ  
CC: GINA PAOLA VENEGAS PUNTES; DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE

mar 27/01/2026 12:44 p. m.

Buenas tardes estimado William.

Respecto a la solicitud presentada por la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y a las inquietudes manifestadas por nuestra compañera María Alejandra, considero que la preocupación es válida, dado que el esquema de "recibir los recursos para posteriormente trasladarlos" implica una carga operativa innecesaria y eventuales riesgos en la trazabilidad contable del giro. En este contexto, no resulta eficiente que el Ministerio de Minas y Energía - MME actúe como intermediario financiero cuando los recursos, desde su origen, tienen una destinación específica a un tercero.


En vista de lo anterior, propongo que en la reunión con la FDN nos enfoquemos hacia la habilitación de un giro directo desde el sistema de pagos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP por medio de SIF Nación II a la cuenta de depósito (Sebra) de la FDN en el Banco de la República.

Lo anterior, permitiría garantizar el uso del mecanismo SEBRA para montos elevados, evitando que los recursos transiten por cuentas del Ministerio, y soportando la legalidad de la operación mediante el contrato de cesión de subsidios, como fundamento de la causalidad del pago.

Sugiero, que aceptemos el espacio de revisión con el fin de definir este procedimiento técnico, procurando que la operación se estructure de manera automática y no manual, lo que fortalecerá el control, la trazabilidad y la eficiencia del proceso.

Quedo muy atento a la llamada para coordinar los detalles previos a la reunión.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co

RE: Oficio No. 20260232000409 - Radicado Virtual No. 11320265002417


YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ  
CC: MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; OCTAVIO MEZA IBARRA; ANGELA PATRICIA RAMOS CASTIBLANCO

lun 26/01/2026 5:28 p. m.

Buenas tardes estimado William.

Me permito informar que en la tarde de hoy fue remitido el documento al correo electrónico [correspondencia@minenergia.gov.co](mailto:correspondencia@minenergia.gov.co), con el fin de que sea radicado a través de los canales institucionales oficiales. Una vez se cuente con el respectivo número de radicado, se procederá conforme a lo indicado para oficiar una respuesta institucional dirigida a la DIAN.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

RE: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LO...


YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: Viviana Mercedes Gonzalez Bastidas  
CC: Nazly Andrea Guavita Bejarano; Jorge Alberto Calderon Cardenas

jue 8/01/2026 11:57 a. m.

Buenos días, estimada Viviana.

Por medio de la presente confirmo acuse de recibido de la Circular Externa No. 002, muchas gracias por tu valiosa gestión.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera  
yygutierrez@minenergia.gov.co  
(+57) 601 2200300  
Calle 43 N°57-31, CAN. Bogotá, Colombia  
www.minenergia.gov.co

De: Viviana Mercedes Gonzalez Bastidas <[Viviana.Gonzalez@minhacienda.gov.co](mailto:Viviana.Gonzalez@minhacienda.gov.co)>  
Enviado: jueves, 8 de enero de 2026 10:42 a. m.  
Para: YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS <[yygutierrez@minenergia.gov.co](mailto:yygutierrez@minenergia.gov.co)>  
Cc: Nazly Andrea Guavita Bejarano <[Nazly.Guavita@minhacienda.gov.co](mailto:Nazly.Guavita@minhacienda.gov.co)>; Jorge Alberto Calderon Cardenas <[Jorge.Alberto.Calderon@minhacienda.gov.co](mailto:Jorge.Alberto.Calderon@minhacienda.gov.co)>

RE: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LO...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: Viviana Mercedes Gonzalez Bastidas  
CC: Nazly Andrea Guavita Bejarano; Jorge Alberto Calderon Cardenas

Mensaje enviado con importancia Alta.

Asunto: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LOS PAGOS DE NOMINA Y LA DEFINICION DE LAS FECHAS RESERVADAS PARA LA REALIZACION DE LOS GIROS CORRESPONDIENTES AL SECTOR

No suele recibir correo electrónico de [viviana.gonzalez@minhacienda.gov.co](mailto:viviana.gonzalez@minhacienda.gov.co). Por qué es esto importante

Buenos días apreciado Yeisson Gutierrez,

Atendiendo a tu solicitud, adjunto me permito enviar la respectiva Circular Externa No. 002 de fecha 06 de enero 2026, con respecto de las fechas de pago de nómina para la vigencia 2026.

Cordialmente,

Secretario Ejecutivo  
Viviana González Bastidas  
[viviana.gonzalez@minhacienda.gov.co](mailto:viviana.gonzalez@minhacienda.gov.co)  
Commutador (57) 601 3611700 Extensión: 3192  
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711  
Bogotá D.C. Colombia  
[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

De: Dina Liceth Rodriguez Vargas <[Dina.Rodriguez@minhacienda.gov.co](mailto:Dina.Rodriguez@minhacienda.gov.co)>  
Enviado el: jueves, 8 de enero de 2026 7:03 a. m.  
Para: Viviana Mercedes Gonzalez Bastidas <[Viviana.Gonzalez@minhacienda.gov.co](mailto:Viviana.Gonzalez@minhacienda.gov.co)>  
Asunto: RV: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LOS PAGOS DE NOMINA Y LA DEFINICION DE LAS FECHAS RESERVADAS PARA LA REALIZACION DE LOS GIROS CORRESPONDIENTES AL SECTOR

Buenos días, Vivi

RE: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LO...

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: Viviana Mercedes Gonzalez Bastidas  
CC: Nazly Andrea Guavita Bejarano; Jorge Alberto Calderon Cardenas

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días, Vivi

De manera atenta, me permito informar que se ha asignado en SIED los radicado del asunto.

Cordialmente,

De: Jorge Alberto Calderon Cardenas <[Jorge.Calderon@minhacienda.gov.co](mailto:Jorge.Calderon@minhacienda.gov.co)>  
Enviado el: miércoles, 7 de enero de 2026 5:39 p. m.  
Para: Nazly Andrea Guavita Bejarano <[Nazly.Guavita@minhacienda.gov.co](mailto:Nazly.Guavita@minhacienda.gov.co)>  
CC: Dina Liceth Rodriguez Vargas <[Dina.Rodriguez@minhacienda.gov.co](mailto:Dina.Rodriguez@minhacienda.gov.co)>  
Asunto: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LOS PAGOS DE NOMINA Y LA DEFINICION DE LAS FECHAS RESERVADAS PARA LA REALIZACION DE LOS GIROS CORRESPONDIENTES AL SECTOR

De: Dina Liceth Rodriguez Vargas <[Dina.Rodriguez@minhacienda.gov.co](mailto:Dina.Rodriguez@minhacienda.gov.co)>  
Enviado el: miércoles, 7 de enero de 2026 3:20 p. m.  
Para: Jorge Alberto Calderon Cardenas <[Jorge.Calderon@minhacienda.gov.co](mailto:Jorge.Calderon@minhacienda.gov.co)>  
Asunto: 1-2026-000418 - PETICION REQUIERE COPIA ACTUALIZADA O NUEVA CIRCULAR EXTERNA 004 DEL 09 DE ENERO DE 2025 QUE INDICA PROGRAMACION DE LOS PAGOS DE NOMINA Y LA DEFINICION DE LAS FECHAS RESERVADAS PARA LA REALIZACION DE LOS GIROS CORRESPONDIENTES AL SECTOR DE

Buenos días jefe, Adjunto correspondencia para su revisión y asignación en SIED.

Cordialmente,

Secretario Ejecutivo

Solicitud Actualización Circular Externa 004 Minhacienda

YEISSON YOBANY GUTIERREZ CARDENAS  
Para: [relacionciudadano@minhacienda.gov.co](mailto:relacionciudadano@minhacienda.gov.co)  
CC: WILLIAM ALEXANDER CARDONA DIAZ; MARIA ALEJANDRA MORENO APONTE; HERNAN ESCOBAR BOHORQUEZ; ROGER STIVE LOPEZ JARA

Mensaje enviado con importancia Alta.

2. Circular\_Externa\_04\_enero\_09\_2025 pago de nómina.pdf  
263 KB

Buenas tardes,

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos su valiosa colaboración con la actualización de la Circular Externa No. 004 del 09 de enero de 2025, o, en su defecto, nos sea remitida la nueva circular que haya sido expedida o se encuentre en proceso de expedición por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, relacionada con la programación de los pagos de nómina y la definición de las fechas reservadas para la realización de los giros correspondientes al sector Defensa.

Lo anterior, con el fin de que desde el Ministerio de Minas y Energía se pueda adelantar la verificación y planeación de las fechas que serán proyectadas o programadas para los pagos de nómina durante la vigencia 2026.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo, y quedamos atentos a cualquier información adicional que consideren pertinente.

**Nota:** Se adjunta copia de la Circular Externa No. 004 del 09 de enero de 2025.

Cordialmente,

**Yeisson Yobany Gutiérrez Cárdenas**  
Contratista Grupo de Tesorería  
Subdirección Administrativa y Financiera